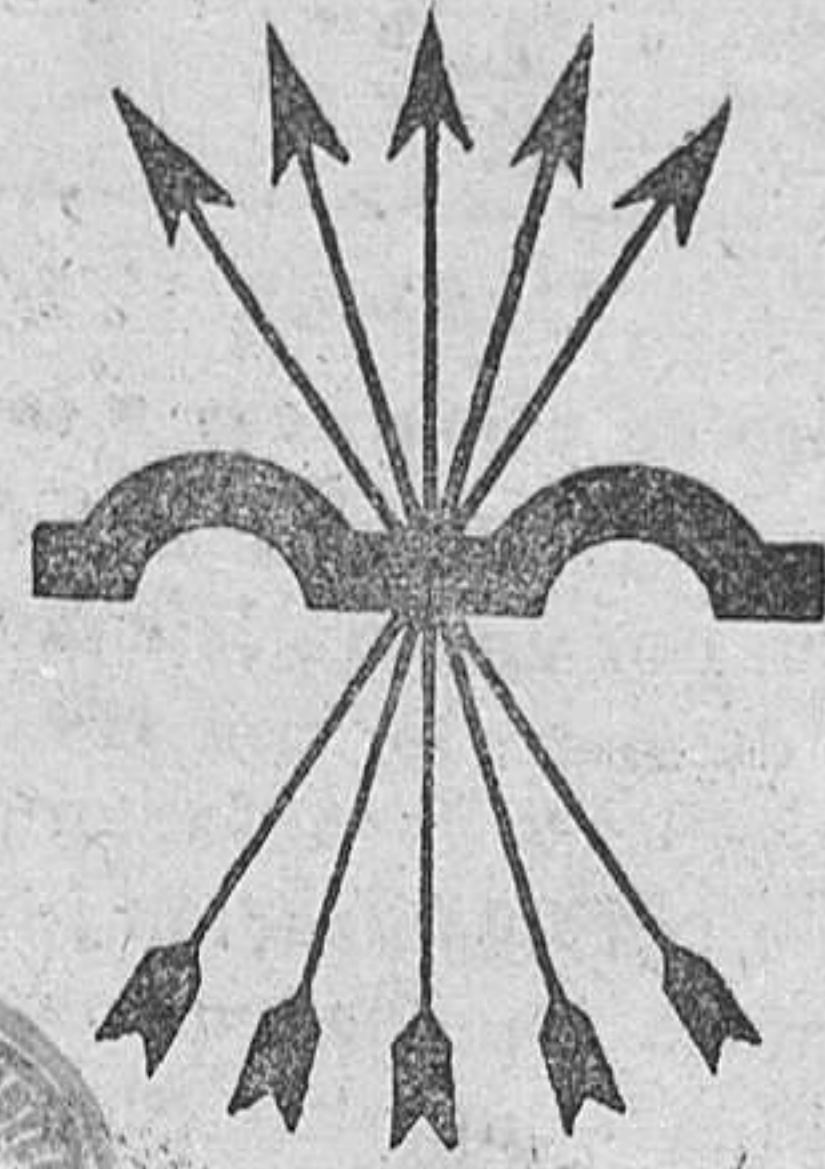


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 16 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria :: Diario de la mañana :: Núm. 921 :: Año IV

## Ruta de dolor y triunfo

Por ADOLFO DUQUE

En estos días de noviembre, mes de nuestros muertos católicos y falangistas, la Falange va a trasladar los restos del primer Capitán, caído en tierras mediterráneas, al viejo templo funerario del Imperio: El Escorial. Por caminos dolientes de España, el cortejo de los camaradas llevando las cenizas del Fundador, tiene el profundo significado espiritual de lo que traspasa el sentido de rito para alcanzar categoría de símbolo.

Al Mediterráneo, al África y al Nuevo Mundo se expandieron los radios del Imperio. El predomino español se eclipsó cuando oímos: los caminos seguros de nuestro histórico destino. Del Imperio que se forjó tras la Unidad nacional de Isabel y Fernando, vino la idea universal y católica de Felipe II, que había de tomar carne en las piedras herrertanas del Monasterio. Y el claro sentido imperial de nuestra Historia se desvirtuó en cuanto nos apartamos de la escueta y recta ruta oscura lense.

Para una nueva marcha por el camino exacto había un solo norte y unas precisas metas. Cualquier movimiento que se propusiese el reajuste de las fuerzas nacionales, para orientarlas otra vez hacia su eterna misión, tenía que acudir, fatalmente, al centro y a los puntos marcados por el pasado desenvolvimiento imperial: Escorial, América, África, Mediterráneo.

Hoy, cuando el triunfo de la Falange augura una segura vuelta a la tarea española, los pasos de los camaradas que portan banderas de Victoria, o dan tierra cristiana a nuestros muertos, suenan severos por los viejos caminos. Un día el Caudillo, que aprendió el manejo de las armas en la tierra africana, nos trajo el aliento prometedor de los cálidos peñascos del Rif, en prenda de misión im-

perial. Fué en un mediodía pleno, de conculca, con hervor en la sangre de los milites y brillo de deseo en las puntas limpias de las bayonetas.

En este otro día otoñal, sosegado y frío, con nubes y oscuros tonos en el cielo y en las almas, los restos de José Antonio, la envoltura corporal de aquel espíritu que, desde los luceros, preside la marcha revolucionaria de la juventud que él llamó a combate, va a ser traído desde la orilla azul de su martirio. Con él traemos el Mediterráneo, teñido de la sangre española del más grande español. El mar latino de nuestras empresas políticas y mercantiles del Renacimiento; el que dió costas de arribo a la cultura de Roma; y playas de salida a las triunfadoras galeras de Lepanto.

África, ayer. El Mediterráneo y El Escorial, hoy. Vuelven a prenderse en la Rosa de los Vientos de nuestros imperiales rumbos. La inquietud africana del Soldado en la cumbre del Estado. Y la serena quietud mediterránea en la clásica presencia del Muerto entre las paredes sagradas del histórico Panteón.

El Escorial, África y el Mediterráneo irremisiblemente atadas a nuestra ruta de dolor y triunfo. De cara al Imperio. Que nos viene en premio a una muerte y una victoria: el martirio de José Antonio y el triunfo de Franco.

Allá, tras el mar de Occidente, América aguarda. Esperemos que un día quienes tuvieron la altísima gloria de escuchar la palabra de José Antonio — consiga de Doctrina — y la voz de Franco — orden de batalla —, sepan llevar al Mundo Hispánico la verdad fuerte y única del Imperio, entonces como siempre, ganado con muertes y vieiros ejemplares.

## Una catástrofe en la zona petrolífera de Lagunilla (Venezuela)

Más de 500 personas han perecido abrasadas TRES DIAS DE LUTO NACIONAL

Maracaibo.—Una gran catástrofe se ha producido en la explotación petrolífera de Lagunilla, situada en la zona del Lago de Maracaibo. Hasta ahora el número de víctimas se eleva a 500. En una de las zonas acotadas, se levantaban sobre las aguas unas trecientas viviendas, construidas principalmente con embalajes y otros materiales de desechos. Estas casetas eran portátiles. Una tea, originó el incendio, que se propagó rápidamente a la capa de petróleo que corría sobre las aguas del Lago. Pronto toda la superficie de las aguas se convirtió en una inmensa hoguera, en cuyo centro se levantaban las viviendas, que se vieron rodeadas por las llamas.

Los supervivientes, refieren escenas terribles de la catástrofe. El poblado, formado por unos dos mil habitantes, sigue siendo devorado por las llamas, las cuales no han podido ser dominadas, a pesar de los esfuerzos de las autoridades. El Gobierno ha ordenado que se guarden tres días de luto nacional, por esta catástrofe. Las banderas han sido izadas a media asta.

El puente de madera que ponía en comunicación la isla con la tierra firme, fué invadido por el incendio. Trecientas personas que se hallaban en las cercanías de una embarcación han resultado muertas. Otras, enloquecidas por el espanto, se arrojaban al agua, que presentaba el aspecto de un enorme brasero.

**Un libro inglés sobre los últimos acontecimientos**  
Londres.—Ha sido puesto a la venta, editado por el Gobierno, un pequeño libro que contiene un documento inglés en el que se informa sobre los últimos acontecimientos que condujeron a la invasión de Polonia por Alemania y a la guerra actual. El librito en cuestión consta de cuarenta y dos páginas y cuesta tres peniques.—R. N.

## Vapor griego hundido

Londres.—Un vapor griego se ha hundido hoy a consecuencia del choque con los restos de otro vapor hundido. Sus tripulantes han sido recogidos por un barco de salvamento.—R. N.

## Se asegura que Alemania contará en breve con 200 submarinos de un nuevo modelo

**Los ingleses rinden homenaje al heroísmo de los tripulantes de 2 mercantes alemanes**

**REGRESO a HELSINKI la DELEGACION FINLANDESA**  
200 nuevos submarinos alemanes  
Copenhague.—El corresponsal en Belgrado de un periódico informa de ciertos comentarios de dicha capital según los cuales en Alemania se está construyendo un tipo de submarino de pequeño tonelaje y limitado radio de acción. Se afirma que 200 de estos pequeños submarinos serán botados muy en breve.—R. N.

**Regreso de la Delegación finlandesa**  
Helsinki.—El Presidente de la República ha recibido hoy a los miembros de la Delegación finlandesa, que ha regresado de Moscú. Asistieron también a la entrevista el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores.

En la conferencia, que duró dos horas y media, se informó al Presidente sobre las conversaciones sostenidas en Moscú.—R. N.

Helsinki.—Se tienen nuevos detalles de la marcha de la Delegación finlandesa de Moscú. Al despedirse de Molotov este les dijo: Espero verles de nuevo en Moscú, y seguidamente les dió un fuerte apretón de manos.

Al llegar a Helsinki, los miembros de la Delegación fueron recibidos en la estación por una gran multitud, que ovacionó a los cinco delegados.

Hoy mismo se reunirá el Gobierno en Consejo, al que asistirá el presidente finlandés para oír a la Delegación el informe sobre su estancia en la capital.—R. N.

## Delegación Nacional de Sindicatos

### NOMBRAMIENTOS

Por el Delegado nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. han sido hechos los siguientes nombramientos:  
Secretario nacional de Sindicatos, camarada Carlos Romero de Lecea.  
Jefe de la sección de Política Social, camarada Demetrio Carceller.  
Jefe de la sección de Sindicación Industrial, camarada José María de Areilza.  
Jefe de la sección de Sindicación Agraria, camarada Manuel de Goytia Angulo.  
Jefe del servicio de Organización Sindical, camarada José María Martínez y Sánchez Arjona.  
Jefe del Servicio de Ordenación Comercial y Financiera, camarada Roberto Sánchez Jiménez.  
Jefe del Servicio del Trabajo, Miguel Primo de Rivera y Sáinz de Heredia.  
Jefe del servicio de Prensa y Propaganda, camarada Jesús Ercilla.  
BIOGRAFÍAS  
Don Carlos Romero de Lecea. Pertenece al Cuerpo Jurídico de la Armada y esta en posesión del título de Profesor Mercantil. Fué uno de los organizadores del Alzamiento Nacional en el Arsenal de Cádiz y ha desempeñado el cargo de Delegado Sindical en Cádiz, La Coruña y Madrid.  
Don Demetrio Carceller, ingeniero de Industrias Textiles. Da idea de su capacidad en cuestiones económicas el que, después de haber sido obrero textil, entró, también como obrero, en una refinería de petróleo. Actualmente es Consejero gerente de la C. A. P. S. A. En materias económicas, materia de su especialidad, colaboró con JOSE ANTONIO asiduamente. Evadido de Madrid, desempeñó diversos cargos de asesoramiento en la Junta Técnica y, más tarde, en el Gobierno. Es Consejero nacional y miembro de la Junta Política.  
Don José María de Areilza. Ingeniero industrial y abogado. Ha sido Director general (Pasa a la página 6.ª)

## El Führer contesta a la felicitación del Caudillo

«Su Excelencia Adolf Hitler a Su Excelencia el Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco: Ruego acepte la seguridad de mi más cordial agradecimiento por la amistosa participación en el duelo de los familiares de las víctimas de Munich y por las amables palabras de vuestra Excelencia al haber salido yo indemne.—Adolf Hitler.»

## El traslado de los restos de José Antonio revestirá la máxima solemnidad

### Orden de los actos y ceremonias dispuestos por los Delegados de la Junta Política

Día 19.—A las doce de la mañana, la centuria «Ramón Laguna» comenzará su guardia de honor frente al nicho de José Antonio y esta misma centuria trasladará el féretro, a las tres y media de la tarde, desde el Cementerio a la Iglesia de San Nicolás, de Alicante, estando la carrera cubierta en toda su extensión por milicias y fuerzas del Ejército. Aguardará al cortejo en la puerta de la Iglesia, el Consejo Nacional, quien dará vela y guardia hasta la mañana siguiente en la capilla ardiente expuesta al efecto.

Durante el traslado, la Jefe Provincial de la Sección Femenina, rezará el Santo Rosario en la que fué cárcel y hoy es casa de José Antonio. Asimismo se rezará el Santo Rosario en todas las parroquias de Alicante, anunciado por un toque fúnebre de campanas y dirigido por el Cura párroco. En la noche del día 19, se prenderán dos grandes hogueras en los castillos de Santa Bárbara y San Fernando.

Día 20.—A las seis de la mañana llegarán a la Iglesia de San Nicolás, los representantes del Gobierno, Junta política y representaciones del Ejército. Toda la carrera estará cubierta por milicias de Alicante, Murcia y Valencia, combinadas con fuerzas del Ejército. Oficiará en los funerales, en la Iglesia de San Nicolás, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y terminados los Santos Oficios, a hombros de la Junta política, se iniciará la marcha del cortejo, relevando a ésta los miembros del Consejo Nacional.

En el puerto de Alicante se concentrarán barcas veleras, que habrán llegado al amanecer desde todo el litoral con camaradas de la C. N. S.

Todas llevarán en los costados de su proa y en lo alto de sus velas el yugo y las flechas en rojo. Al fondo en formación las unidades de la Escuadra, con sus tripulaciones formadas sobre cubierta, y tan pronto dé el cortejo vista al mar dispararán las salvas de ordenanza. Todas las embarcaciones llevarán la bandera nacional a media asta.

En la explanada, frente a la escalinata del puerto, formarán fuerzas de todas las armas y la Organización Juvenil, y se dis-

(Pasa a la página 6.ª)



## Gobierno Civil de Zamora

Se pone en conocimiento de los propietarios de Hoteles, fondas, paradores, cafés, bares, casas de huéspedes etc., la obligación que tienen de mantener los locales, dormitorios etc. con la máxima limpieza, requiriendo los servicios de desinfección del Instituto Provincial de Higiene en los casos necesarios.

Así mismo se les autoriza a que exhiban en sus establecimientos un letrero advirtiendo que queda reservado el derecho de admisión a los mismos, con objeto de prohibir terminantemente la entrada y albergue de toda persona que por su suciedad puedan ser portadores de parásitos.

Se practicarán visitas de Inspección a los establecimientos y locales referidos y comprobándose la falta de limpieza de los mismos o el incumplimiento de las medidas referidas, serán objeto de sanción, pudiendo llegarse hasta el cierre del establecimiento.

Zamora, 15 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Carlos Pinilla.



### BOLETIN DE LA FALANGE

#### Organizaciones Juveniles Delegación Provincial ORDEN

Se pone en conocimiento de todos aquellos camaradas pertenecientes al S. E. U. que cursen estudios de primero a sexto curso inclusive, en todos los Centros de 2.ª enseñanza, tanto oficiales como particulares la obligación que tienen de enviar a esta Delegación Provincial, en el plazo de quince días la nueva solicitud de ingreso correspondiente a las O.O.J.J. Todos aquellos que en el plazo fijado no lo hubieran hecho causarán baja para todos los efectos tanto en nuestro Sindicato como en la Organización Juvenil. Además de incurrir en las sanciones dadas según circular núm. 167 del Ministerio de Educación Nacional.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios. Zamora 14 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial de O. J. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

### EXTRAVIO

de un perro de caza que atiende por «VELOX». Se ruega que la persona que sepa su paradero lo comunique a su dueño, Angel Marqués, en Bamba del Vino, DONDE SE GRATIFICARA (296)

### Oficina Local de Colocación

#### AVISO

La Circular número 26 del Ministerio de Trabajo dice así: «Con objeto de tener una norma que dé mayor eficacia al Servicio de Colocación, esta Dirección General ha acordado que, en todo caso, cuando sea proporcionada a un trabajador ocupación de acuerdo con sus actividades físicas y profesionales, DICHA OCUPACION DEBE ENTENDERSE OBLIGATORIA para el trabajador, incapacitándole caso de que no sea aceptada o renunciada, para figurar como inscrito en paro en la Oficina durante el tiempo que en el puesto que se le proporcionaba hubiera sido efectivo y a él pudiera haber estado adscrito».

Y teniendo en cuenta que no pueden tomarse obreros sin solicitarlos a esta Oficina se advierte a los trabajadores, para evitarles los perjuicios consiguientes caso de renuncia de los puestos de trabajo en los que se hallan colocados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 15 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Agente.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

### SE VENDE

una prensa hidráulica de hacer baldosín.—3 cuadros. Razón: Puertanueva, número 3. María Soto García. (289)

## SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA (7)



## Regimiento Mixto de Infantería n.º 87 ANUNCIO

Se saca a concurso la extracción de molares que haya de efectuarse en el Regimiento Mixto de Infantería número 87.

Los señores Odontólogos que deseen tomar parte en el mismo mandarán sus proposiciones en sobre cerrado a la Mayoría de este Regimiento, siendo de cuenta del adjudicatario el pago de este anuncio.

Zamora a 14 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Mayor. (301)

## S. E. U. Caja Nacional de Subsidios Familiares

### Ordenes

#### El paso de camaradas a la O. J.

En el día de ayer se ha dispuesto por nuestro Jefe provincial, de acuerdo con las órdenes recibidas de la Nacional, el paso a la Organización Juvenil de todos aquellos camaradas afiliados a nuestro Sindicato menores de 18 años, exceptuándose los que hayan sido combatientes, los afiliados al S. E. U. con anterioridad al 18 de julio de 1936 y, finalmente, los que estudien séptimo o hayan terminado el Bachillerato.

En virtud de esto hoy efectuarán el Delegado de O. J. y nuestro Jefe provincial, el cambio de listas, por lo que se comunica a todos los camaradas comprendidos en esta disposición que, a partir de esta fecha, pasan a pertenecer a la Organización Juvenil teniendo por tanto la obligación de cumplir con el más alto espíritu de disciplina, cuantas órdenes le sean dadas por su Jefatura.

#### Secretaría Provincial

Se ordena a todos los camaradas, estudiantes en esta capital, que hayan cambiado el domicilio que indicaron al hacer la ficha correspondiente, se pasen por esta Secretaría provincial, de cinco y media a siete de la tarde, lo más rápidamente que les sea posible, para hacer la oportuna rectificación.

#### Administración

Se pone en conocimiento de los camaradas afiliados a nuestro Sindicato, que han sido puestos al cobro todos los recibos que tenían pendientes de pago.

Nuestro Jefe provincial, espera que todos los aceptarán y abonarán su importe, para la buena marcha de esta Administración y de nuestro Sindicato y en evitación de las sanciones que se acuerda imponer a los morosos.

Estudio y Acción Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## José M.ª de Castro

Médico-especialista en enfermedades del Aparato Digestivo

### CIRUGIA RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. San Andrés, 10, 1.º. Teléfono 1367 (297) Zamora

### Plato único para hoy

#### Comida

Paella a la valenciana, plato de pescado o verdura. Postre: Fruta del tiempo.

#### Cena

Pescado con legumbres. Postre: Fruta del tiempo. Zamora 15 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

## Destinos públicos

En Noviembre saldrán a concurso: 3.500 Estancos y Loterías. 12.000 plazas en todos los Ministerios y se podrá solicitar el ingreso en la

### GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

A todos los que expresando sus deseos, nos envíen en todo el mes de Noviembre su dirección y sello para la contestación, en el momento que se conozcan detalles de los concursos les informaremos gratuitamente

Para informes de oposiciones y concursos, contestaciones a todos los programas, solicitar, obtener y presentar documentos en toda España, diríjense siempre a la antigua y acreditada

## Agencia Oficial JUNQUERA

Certificados de Penales, de Conducir, Últimas Voluntades, Nacimiento, etc. Licencias de Caza y Uso de Armas Calle de Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611 ZAMORA (287)

## Caja Nacional de Subsidios Familiares

### Delegación de Zamora

RELACION de los patronos, cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar, hoy jueves, día 16.

Don Benjamín Hernández Prieto, 1 obrero.

Don Bonifacio Alonso Gato, 2 obreros.

Don Ulpiano Lorenzo Busnadiego, 1 obrero.

Don Francisco de las Heras Mielgo, 2 obreros.

Don Pedro Nieto Delgado, 9 obreros.

Don José Fernández Prieto, 2 obreros.

Don Alfredo Huertas, 2 obreros.

Hijo de A. Matilla, 3 obreros.

Don Martín Pascual, 2 idem.

Don Acisclo Pérez Martínez, 1 obrero.

Don Herminio Maillo García, 1 obrero.

Cooperativa Funcionarios, 2 obreros.

Escuela Elemental del Trabajo, 1 obrero.

Herederos de José María de Lezámeta, 1 obrero.

Don Ananias Morillo, 1 obrero.

Doña Francisca Rodríguez, 1 obrero.

Don Vicente Tomé Prieto, 2 obreros.

«Auxilio Social», 4 obreros.

Doña Benita Belmonte, 1 obrero.

Doña Aurora Avila, 4 obreros.

Don Ernesto Felipe, 2 obreros.

Don Lázaro Rodríguez Gallego, 1 obrero.

Don Ildefonso Fernández, 7 obreros.

Don Casimiro Salvador, 1 obrero.

Don Jerónimo Alonso Vaquero, 1 obrero.

Don Mateo Hernández Vías, 4 obreros.

Don Gerardo Fernández Gaztaber, 3 obreros.

Don Eusebio Giralde, 3 obreros.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

La Delegación provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares de Zamora, ha trasladado su domicilio a la Avenida de Victor Gallego, número 9, lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 14 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado, Manuel García Toves.

(297)

## Dr. S. Puente Veloso

Pulmón y Corazón

Medicina interna

Ha trasladado su domicilio y Consulta a la Avenida de las Tres Cruces, 4.-2.º derecha

Consulta de 12 a 2 y 4 a 6

Teléfono 1575 (283)

## Jefatura Provincial de Sanidad

### DESINFECCION DE VEHICULOS

Se avisa a los propietarios de coches de alquiler y de transportes para que presenten en el Instituto Provincial de Higiene sus vehículos con objeto de proceder a la práctica de desinfección y desinsectación de los mismos en el plazo de quince días, advirtiéndoles que el día primero de Diciembre próximo, no podrá circular ninguno que no lleve en sitio visible el correspondiente certificado.

Para evitar las aglomeraciones en los últimos días, deben procurar proceder a dicha práctica inmediatamente que tengan conocimiento de este aviso.

Zamora 15 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial de Sanidad, Medardo Rivera.

## Gobierno Militar Denunciado por robo de leña

Todos los Oficiales y Suboficiales del Servicio de Guerra Química, que hayan sido licenciados y fijado su residencia en esta provincia, deben efectuar su presentación lo antes posible en este Gobierno Militar, para un asunto que les interesa. Zamora 14 de noviembre de 1939 Año de la Victoria.

Todo Jefe u Oficial en situación de disponible forzoso en esta Provincia con título de abogado o práctica judicial, se presentará, con toda urgencia en el Gobierno Militar o enviará nota de su residencia si la tiene fuera de esta Plaza.

Zamora 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Teniente Coronel-Gobernador Militar.

A la Guardia civil de Manganeses de la Polvorosa y por el propietario de una finca situada en el término municipal de Santa Cristina de la Polvorosa, conocida con el nombre de Pago del Jaral, ha sido denunciado el joven de 19 años Maximiliano Fernández San Juan, por haber hurtado leña de dicha finca.

El denunciado, al ser interrogado por la Benemérita, se declaró autor del hecho que se le imputaba, por lo que fué puesto a disposición del Juzgado Municipal, en unión del atestado correspondiente.

E. Buitrón Queipo de Llano GARGANTA, NARIZ Y OIDOS PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid BENEFICENCIA Consulta y Cirugía gratuita REINA, 14 ZAMORA (286)

Antonio García Palacios Piel, venéreas, vías urinarias S. Torcuato, 16-1.º Zamora (193)

## Hospital

En la mañana de ayer fué asistido en este establecimiento, el joven Manuel Sastre de 18 años de edad, natural y vecino de Venialbo, que sufría fractura de la tibia de la pierna derecha, causada, según manifestó, a consecuencia de una caída.

## Comisaría

Por promover escándalo han sido denunciadas las vecinas de esta capital Isabel Arribas Pérez, Josefa Cabeza de Vaca y María González.

Esta última declaró que por la Isabel le había sido entregado, para efectuar varias compras, un billete de los que los rojos lanzaron a la circulación durante el Movimiento.

El escándalo se promovió al negar la Isabel que tal cosa fue cierta.

## Elisardo Escribano González MEDICO

Medicina general y Enfermedades de la Infancia Consulta todos los martes y viernes y los 12 y 13 de once a una Calle de Benavente, n.º 3, bajo (302)

## Los más modernos gabanes para señora y caballero

# RAMIRO SASTRE

Los mejores uniformes San Andrés, 23, 1.º (275)

## Regimiento de Infantería Toledo n.º 26

En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. C. de 13 de Mayo de 1913 (C. L. número 102), se anuncia por el presente el concurso para servicio de Odontología de dicho Regimiento.

Los señores Odontólogos que deseen acudir al mismo, pueden examinar las condiciones en la Oficina de Mayoría, todos los días, hasta el 20 del corriente, de 10 a 13 y de 16 a 19 horas.

El importe de este anuncio, será abonado por el que resulte favorecido con la adjudicación del concurso.

Zamora, 14 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria. (300)



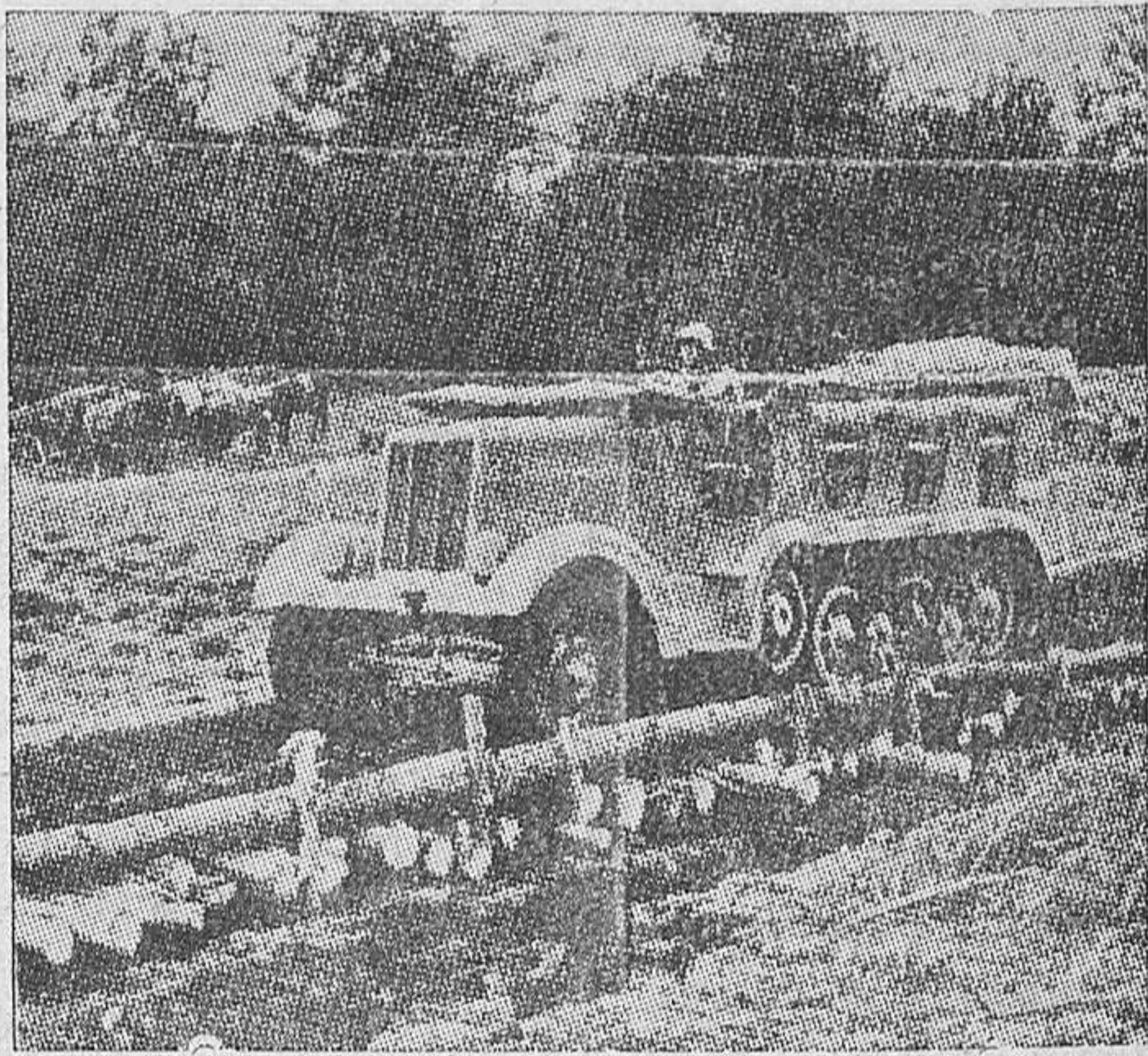
# Del camión blindado a los carros de combate

## La primitiva idea y los primeros ensayos. - Los «tanques» ingleses. - Su eficacia en la guerra actual

Los primeros carros blindados no aparecieron hasta después de dos años de comenzada la guerra.

En 1916 las fábricas francesas de Schneider y de Saint Chamod entregaron los primeros carros de combate cuya orden de fabricación recibieron meses antes.

Voluntarios de todos los cuerpos se presentaron para dar los primeros servidores de esta nueva arma. Se organizaron dos campos de instrucción donde ensayar la acción de estos carros, al mismo tiempo que instruir a sus servidores en su manejo. Su nombre primitivo era el de «artillería de asalto».



UN MODERNO CARRO DE COMBATE EN ACCION

### Los «tanques» ingleses

Por aquella misma época, los ingleses construyeron en sus fábricas modelos especiales de la nueva arma. Recibieron el nombre de «tanques» (antes, cubas) para no despertar sospecha y hacer más difícil la labor de espionaje, ya que esperaban mucho de los primeros empleos de esta arma y de la sorpresa que causaría en la infantería.

La primitiva idea, la de crear un blindaje especial para la infantería, no fué realizada; pero la iniciativa fué aprovechada para crear una artillería especial de asalto.

### La primera acción de los «tanques»

Desde que fueron creados en 1916 hasta los primeros meses del año 1917, se procedió al perfeccionamiento de la técnica y de la táctica de esta nueva arma

bajo la dirección del general Estienne.

En la ofensiva del 16 de abril de 1917 se decidió el empleo del arma en grandes masas.

Varios grupos de carros fueron transportados cerca de Berry au Bac.

Uno de los grupos, el segundo, se lanzó en un esfuerzo soberbio hacia el objetivo que le fué señalado. No lo logró alcanzar; pero sin embargo, los carros demostraron sobre el terreno de las realidades sus posibilidades prácticas y adquirieron carta de nobleza por el heroico comportamiento de sus ocupantes, especialmente del jefe que los mandaba, entre los que hubo varios muertos.

### Progresos

Los carros no debían de dar en este primer ensayo. Fueron perfeccionando su construcción y adaptando su forma de actuar a sus posibilidades.

Lo que empezó con la idea de ser un blindaje individual terminó siendo una verdadera fortaleza móvil. Hoy día, cualquiera que la Infantería intente una acción eficaz en masa va precedida por los carros.

Pero ¿que diferencia entre aquellos de la antigua guerra que empezaron por ser camiones blindados, ya que la oruga no se había adaptado a su propulsión, y estos modernos tanques cerrados herméticamente, invulnerables, dentro de sus potentes corazas, al fuego de la Infantería, y que sólo teme al cañón de tiro rápido llamado anti-tanque, o a la mina que le hará saltar en su marcha!

Los últimos modelos alcanzan grandes velocidades, su acción puede desarrollarse también por terrenos muy abruptos y el armamento es cada día más potente.

El carro de asalto o artillería de asalto, pues hoy día vuelve a cumplir la antigua misión para la que fué ideado, no debe su eficacia a la sorpresa, sino a la potencialidad de sus medios de defensa y ataque. Su empleo se ha generalizado extraordinariamente y es un arma moderna insustituible por su eficacia.

IRA

## Organizaciones Juveniles

Delegación provincial

ORDEN

NUEVA SOLICITUD DE INGRESO

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles ha dado órdenes y dictado normas relativas al funcionamiento de todas las Secretarías Provinciales y Locales de la Organización.

De acuerdo con ellas, todos los actuales afiliados deberán hacer una nueva solicitud de ingreso con arreglo a las siguientes normas:

La solicitud habrá de hacerse por duplicado y ambas firmadas por el solicitante (si puede hacerlo) y por el padre, madre o tutor que le represente.

La cuota mensual será con carácter voluntario, siendo como mínimo de 0'25.

Todos aquellos camaradas cuya situación económica no les permite cotizar la cuota mínima: lo solicitarán por escrito a esta Delegación Provincial, para quedar exentos del pago de la misma.

En el lugar de la solicitud destinada a la fecha **habrá de cubrirse con el día mes, y año que ingresaron en la Organización Juvenil** (que serán comprobados con los que constan en las fichas actuales).

Estas solicitudes acompañadas de tres fotografías, tamaño carnet, habrán de ser entregadas en la Delegación Provincial, antes de 15 días, a partir de la fecha de publicación de la presente orden.

Al objeto de ser tallados para poder proceder a su encuadramiento todos los camaradas mayores de 11 años deberán entregar la solicitud personalmente.

Las nuevas solicitudes de rein-

### Arriendo de pastos.-Cazurra

El día 17 de Noviembre, a las catorce horas, tendrá lugar la subasta de los pastos de otoño, de este término, conforme al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cazurra 11 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria. El Presidente, Francisco Fernández. (294)

## Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital Social: 25.000.000



Domicilio Social: LAURIA, 18 y CASPE, 42 BARCELONA

Operaciones que realiza la Entidad para sus socios suscriptores:

Constitución de capitales a 10, 15 y 20 años con suplemento de Subsidios complementarios y diferidos para el caso de muerte. - Servicio de préstamos a favor de los suscriptores con garantía de póliza, personal o comercial. - Servicios Jurídicos y Administrativos. - Asesoramientos, Tramitaciones, Cobros de créditos en condiciones altamente ventajosas para el suscriptor. - Servicios de Cartera, Letras, Cuentas Individuales, Negociaciones de efectos, etc.

Agencia General: SAN ESTEBAN, 7 ZAMORA

Agencias Comarcales: TORO Celestino Cuesca de Castro Dr. P.ª María, 29 BENAVENTE Albino Casanova

Se necesitan Representantes para los pueblos de la provincia (277)

## Policia Armada y Tráfico

Hasta el 22 de Diciembre redactamos instancias en modelo oficial y las presentamos en toda España.

Los exámenes serán en Enero y en atención a los ex-combatientes facilitamos por correo certificado las mejores CONTESTACIONES ADAPTADAS AL PROGRAMA Y FORMULARIOS de atestados, actas y partes que se exigen en el examen práctico, por solo ONCE pesetas, incluido el PROGRAMA

En cuanto se publique en el Boletín Oficial del Estado avisaremos día, hora y lugar del examen a todos los aspirantes que nos envíen su dirección y una peseta en sellos. Este servicio es gratuito cuando tramitamos las instancias. Para solicitar a cualquier DESTINO y obtener rápidamente

**CERTIFICADOS DE PENALES** acuda siempre con urgencia a la antigua y acreditada

**Agencia Oficial JUNQUERA**

Santa Clara, 32 y 34 (frente al Banco de España)

Teléfono 1611 ZAMORA

(3)

## CRUZ ROJA INTERNACIONAL

### Funcionamiento de la Oficina Central de Ginebra

Se han cambiado entre destinatarios de los países beligerantes mas de 15.000 cartas

B rna. - Varios representantes de la prensa extranjera, han realizado una visita a la Oficina Central de la Cruz Roja de Ginebra, que lleva la dirección de todo lo relacionado con los prisioneros de guerra, civiles, evacuados, heridos, etc., misión que desempeña desde el mes de septiembre.

El número de empleados en esta Central, es de unos 200, siendo de destacar que la mayor parte de ellos trabajan a título honorífico.

Todos los días entran en la greso podrán pasar a recogerlas en esta Delegación Provincial de O. J. todos los días laborables de diez a una y de cuatro a ocho.

Todos aquellos camaradas que en el plazo improrrogable de 15 días a partir de la publicación de la presente orden, no entreguen la mencionada solicitud, se le considerará como **baja voluntaria en la Organización Juvenil**, para todos los efectos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios.

Zamora, a 11 de Noviembre de 1939. - El Delegado Provincial de O. J.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

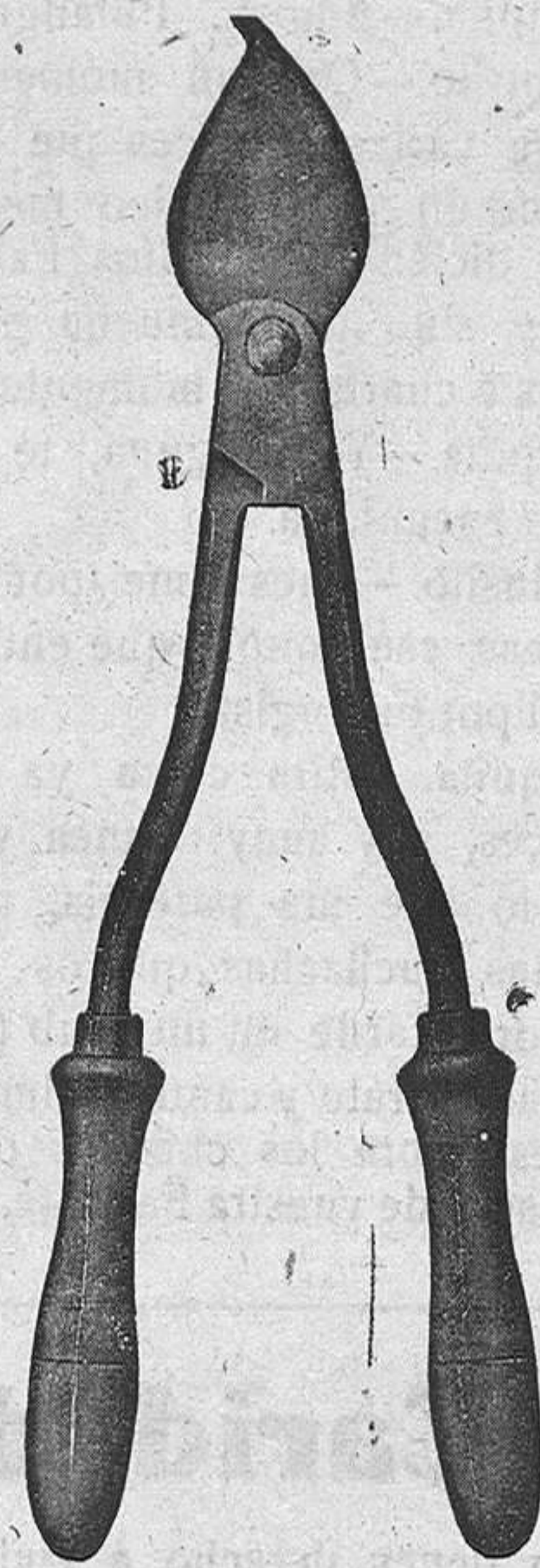
NOTA: Esta orden afecta igualmente a la Organización Juvenil masculina como a la femenina.

Suscribase a IMPERIO

## FUNCIA - ZAMORA

FERRETERIA SAN TORCUATO, 13

Especialidad en Camas Muebles y Sillerías



MODELO PATENTADO II

Esta Casa pone en conocimiento de todos sus clientes podadores que, en la presente temporada, a ningún podador de esta Región le faltará la ya tan conocida Tijera de podar de dos manos, modelo Patentado.

Con verdadero interés se ha podido conseguir que este año no se carezca de dicho artículo y en un costo relativamente económico, como se puede demostrar al cliente. Por otra parte, se garantiza que el modelo de tijera es el exclusivo Patentado por esta Casa, muy conocido ya en todas las regiones vinícolas.

Quien por primera vez conoce este modelo de tijera, la tiene en estimación extraordinaria por lo fácil que resulta para su uso por el acoplamiento del macho con la hoja, lo que permite poder hacerse una poda limpia y perfecta como lo manifiestan los mismos podadores.

(298)

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts. RESERVAS: 72 millones de pts.

Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad) Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el

**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

400 Sucursales en España y Marruecos

**SUCURSAL DE ZAMORA**

Plaza de Sagasta, núm. 24

(ESQUINA A SAN GIL)

(6)

## CAMAS

METAL BLANCO todos tamaños

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones Despachos completos

Comedores estilo español Vajillas de loza y cristal

Cuartos de baño completos Tambores y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana

(4) Santa Clara, 2 ZAMORA

## Bicicletas

varias marcas Y ACCESORIOS

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . 2,50  
doce . . . 3

Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público

De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce.

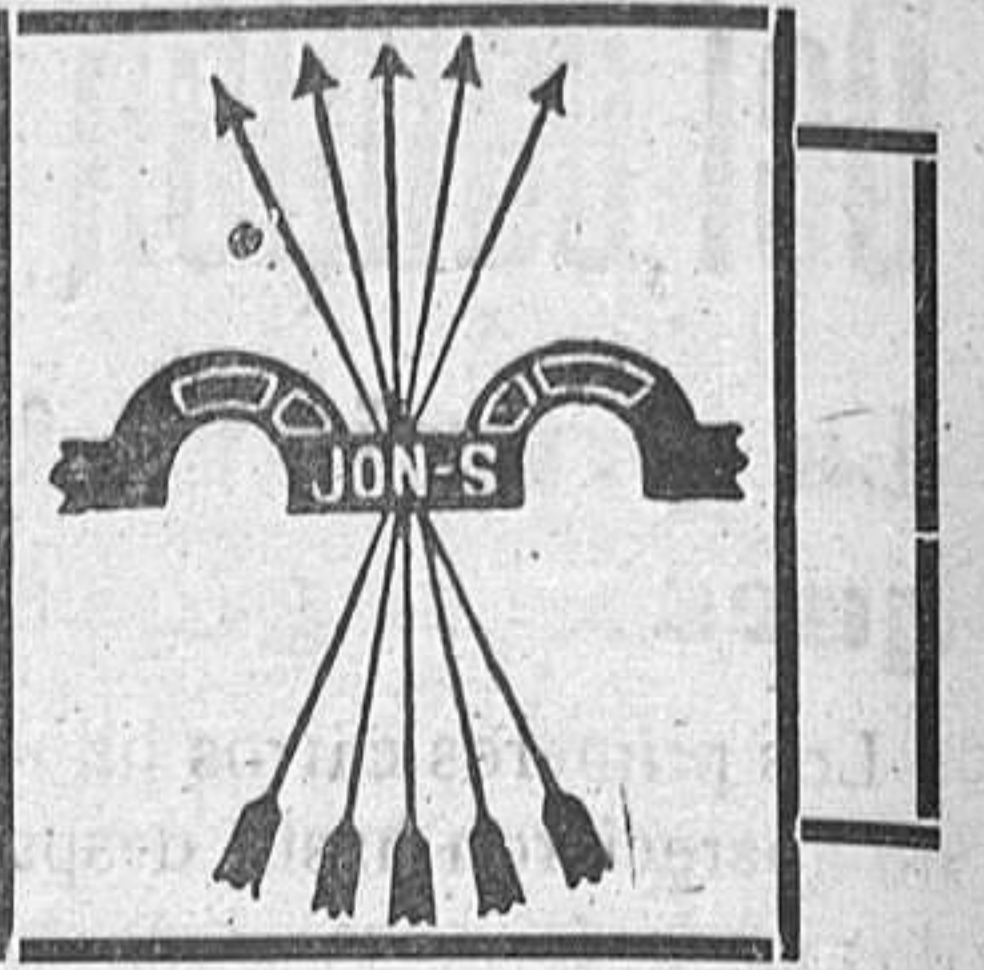
Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoll.

(8)





# Mujeres Nacional-sindicalistas

## Anima, alienta

A ti ya que no te corresponde la acción anima a cumplirla. (Comentario al punto 5 de los 18 de la mujer de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

¿Eres acaso, camarada, de las que por una excesiva modestia creés no ser ya útil para nada dentro de la Falange? Si es así, desecha esta idea, este pensamiento y dedícate a cumplir lo que se ordena en el punto que comentamos.

Si tu edad, la falta de salud o tus muchas obligaciones te impiden tomar parte activa como las demás camaradas en todos los trabajos de nuestra Organización, ya ves como aun hay algo en que puedes prestar un servicio, servicio que no por ser anónimo y callado deja de tener trascendencia e importancia.

El transmitir tus entusiasmos patrióticos, tus anhelos de grandeza de la Patria y de la Falange, dar un consejo cuando creas que puede ser admitido, apuntar una idea o una iniciativa es animar y dar aliento a las que decaen o a las apocadas que a nada se deciden y encuentran mil dificultades para la menor cosa... todo esto entra en tu radio de acción en lo que tu y muchas como tu podeis hacer sin la menor molestia, sin que por ello abandonen tus ocupaciones habituales ni tus deberes de mujer hacendosa y hogareña.

Si por otra parte con sentimiento y pesar te lamentas de no poder trabajar como las demás camaradas ni tomar parte activa en las tareas diarias situándote por ello en un plano inferior y haciendo ver que envidias las condiciones o las circunstancias que en las demás concurren, es un modo indirecto de dar realce a su labor y una manera de animarlas a proseguir en su tarea, es un modo de hacerlas ver que lo que ellas tal vez han considerado como una carga o un deber penoso, para otras podía ser un beneficio de Dios y una distinción.

Como ves nada de esto restará tiempo a tus actividades ni agota, tus energías, y sin embargo; hará que el espíritu de alguna camarada se levante y te pondrá a ti en contacto con todas

participando si no íntegramente en parte al menos, de lo que las demás hagan, siendo algo más que una extraña dentro de la Falange como hasta aquí lo has sido a pesar de figurar en sus filas.

Mucho puedes hacer en este sentido ya que no hay obstáculo que lo impida, así pues, ánimo y adelante; vence de una vez para siempre esa falta de confianza en tí misma o esa pereza que te domina y sé la auxiliar decidida que las otras camaradas necesitan, sin pensar que por ser un papel poco lucido o secundario el que a Falange te encomienda deja de ser necesario; es una de las piezas de engranaje y por pequeña que sea es precisa para la marcha de esta máquina que es nuestra Organización.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## VOZ DE JOSE ANTONIO

*Y así, nosotros hemos tenido que llorar en el fondo de nuestra alma cuando hemos recorrido los pueblos de esta España maravillosa, esos pueblos en donde todavía, bajo la capa más humilde, se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tienen un gesto excesivo, ni una palabra ociosa; gentes que viven sobre una tierra seca en apariencia, con sequedad exterior, pero que nos asombra con la fecundidad que estalla en el triunfo de los pámpanos y de los trigos. Cuando recorríamos esas tierras y veíamos esas gentes, y las sabíamos torturadas por pequeños caciques, olvidadas por todos los grupos, divididas, envenenadas por predicaciones tortuosas, teníamos que pensar de todo ese pueblo lo que él mismo cantaba del Cid al errar por campos de Castilla desterrado de Burgos: «¡Dios, que buen vasallo si oviera buen Señor!»*

## Otra vez en España

Hace días leí en un periódico, creía excesivo mi entusiasmo, con honda emoción, el retorno a nuestra PATRIA, del tesoro artístico que el miserable gobierno rojo, sacó de España, el año 37 y que tras varias vicisitudes fué depositado en Ginebra, de donde es ahora reintegrado a su viejo hogar, palacio de arte, que era y vuelve a ser el gran orgullo de los españoles. Esta noticia tenueva mis recuerdos y con su actualidad me da tema para el trabajo que me corresponde hacer en estas emisiones que organiza la Sección Femenina siguiendo sus normas de propaganda y cultura.

¡Qué emoción y qué entusiasmo puse hace años en Barcelona hablando con un amigo extranjero, de la grandiosa colección pictórica y de las sensaciones artísticas que experimentaría cuando visitará en Madrid, el Museo del Prado.

A los pocos días me confesaba en una carta, que, al oírme,

más al admirar detenidamente las bellezas de tanta y tanta obra maestra, reconocía no había exagerado lo más mínimo, y, allí, delante del «Caballero de la mano en el pecho» me dirigía unos renglones, para darme las gracias, por habérselo hecho conocer y querer, como si fuera un verdadero amigo...

En efecto, pienso hoy, es realmente atrayente y noble ese retrato de un anónimo caballero español tan distinguido y elegante; pero sin decadencias ni afeminamiento. Muy varonil en su ademán de subir la espada hasta el pecho, que si es cierto, está ricamente cincelada, es el único alarde suntuoso que ostenta, ya que el traje es negro y sencillísimo con una discreta gorguera blanca. No puedo menos de mirar al escribir esta charla, una reproducción de este famoso cuadro del Greco, que tengo en mi despacho, y al observar detenidamente las bellas y serenas facciones, me fijo sobre todo en los ojos grandes y tranquilos que miran rectamente sin odio, sin envidia y no puedo menos de pensar que de vivir en esta época hubiera sido martirizado y asesinado de encontrarse entre los rojos, o si por el contrario se hallaba en nuestra zona azul, sería capitán de alguno de los gloriosos batallones que luchaban en la Ciudad Universitaria, y con la misma suavidad de gesto que pliega su boca en el portentoso lienzo hubiera esperado la explosión de la mina que día tras día había sentido horadar...

Aquí tenéis explicado, camarada,

Dice Pilar Primo de Rivera: "A José Antonio que nos abrió el camino; a él que nos hizo ver como bueno, lo que era bueno y como malo, lo que era malo; a él que nos intranquilizó la juventud con ansias de España, decimos con sus mismas palabras: "Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos niegue el descanso hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte."

Tránsito.—Adios Paquita.

Paquita.—Adios... Falangista.

Tránsito.—Oye, un momento.

Son ya varias las veces que con un tono un poco irónico me saludas diciéndome, adios Falangista y sino tienes mucha prisa vamos a charlar un momento.

Paquita.—Yo ninguna, te escucho encantada.

Tránsito.—Pues dime ¿por qué empleas ese tono? ¿qué entiendes tú por Falangista?

Paquita.—Mira chica ya me conoces, soy muy franca y te diré lo que me parecéis, unas cuantas muchachas que os reunís por la tarde en un Club para charlar un rato y cambiar impresiones sobre los chismes de la Ciudad y de vuestra Falange.

## Diálogo de dos amigas

Tránsito.—Pues bien Paquita una habitación presididas como se necesita ser muy... Falangista, te digo por el Dios bueno y ¿que que es decir muy buena chica, hacen? Ya lo ves, todas muy calladitas y en sus manos unas labores que han de convertirse en camisitas y demás prendas de abrigo para el necesitado, escuchalás, no hablan más que para decir a su Profesora, esta manguita me parece pequeña, ¿Está bien este babero? A mi se me ha terminado la labor, dame otra prenda. Puedes estar todo el rato que te apetezca, no oírás un cuento ni una crítica para nadie.

Paquita.—Chica lo confieso, estoy un poco admirada.

Tránsito.—Aún hay más, existen unas clases donde se procura que todas adquieran la cultura necesaria. Y el final del trabajo de todas ¿Sabes cual es? pues a esa hora tan castellana y por ello tan española del toque de la oración, todas las Secciones se juntan en este ropero para rezar el rosario y... este momento si que quisiera que lo presenciara Zamora entera, todas, camaradas en todo, pero ante Dios mucho más, hermanadas en nuestras peticiones. ¡Los Caídos Señor! Que estén contigo! ¡Llévalos a todos a gozar eternamente!

Pero Paquita de lo que hacemos nosotras, ya como Dios lo vé, no quiero seguir hablando. Ahora quiero hacerte presente una cosa para tí y tus amiguitas; para tus amigas sobre todo, porque a tí si no me engaño, ante este espectáculo que he puesto ante tus ojos, veo ya en tu pecho como dibujarse el haz de nuestras flechas. Lévalas a esas niñas tontas que piensan como tú, pensadas a sus pies unas mujeres que no están en un Club, están en

en Dios y en España, que trabajamos todo lo que podemos, pero que efectivamente se puede hacer más, y que son ellas las que nos hacen falta; las frívolas, las que no piensan ni han pensado como nosotras, las que han militado en otro campo, que las esperamos a todas, hasta las que la tragedia dejó en su hogar la garra de la desgracia, que no nos guarden rencor, que vengan a nosotras, que salgan todas del hogar, si el hogar para las mujeres, muy hermoso, pero que dediquen unas horas del día, para el bien de todos, que lleguen a nuestro Centro para decirnos. Sabemos que hay mucho que hacer, que hay mucho pobre a quien vestir, mucha gente necesitada de nuestro consuelo y como nosotras somos también españolas, ha llegado el momento de que nos habéis convencido que tenemos que trabajar y en ningún sitio como en vuestro Centro y con vosotras, falangistas, que tenéis ya para que nada os falte, vuestras mártires en el Cielo... con vosotras que anheláis a España Una, Grande y Libre, a vuestro lado si nos admitís. Figurate de nuestra alegría si ello sucede así.

Paquita.—Mira Tránsito te lo aseguro, voy a ser la mejor propagandista con las mías; a mí ya me has ganado, pero yo quiero para poder hablar con conocimiento de caus, que me digas, que me instruyas, en vuestras cosas. Dime, ¿qué es ser una mujer nacional-sindicalista?

Tránsito.—Es mucho para un día hijita ¿Tú quieres saber que es y que debe ser una mujer nacional-sindicalista? Te emplazo para nuestro nuevo encuentro, verás que hermoso es nuestro programa; ahora me conformo conque de todo corazón digas ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Paquita.—Pues ahí va de todo corazón. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

## "Un deber: la Caridad"

Hay un deber común a a todos los cristianos: el de la Caridad. Y José Antonio nos legó un programa maravilloso en el que hace de la caridad un deber.

Cuando la guerra acabó, lanzamos un suspiro de alivio, porque ya podríamos vivir nuestra vida, sin pensar que esta idea egoísta es una traición a nuestros muertos.

El niño que tiene hambre y frío es un peligro para la nueva España. El frío de sus cuerpillos va infiltrándose en sus almas y llega a hacer en ellas formidables monstruos que tu tienes que evitar por cristiana, porque Dios te enseñó la caridad, por falangista porque José Antonio te legó un deber, por española porque el Caudillo pide tu colaboración en la hora de la paz, y por mujer, porque tu corazón no puede ser insensible al dolor ajeno.

No tienes derecho a vivir tu vida solo para tí, porque eres responsable del hombre de mañana y cuanto más alta sea tu posición y más grande tu talento mayor es tu responsabilidad.

El niño no es rojo ni blanco; es siempre eso, un niño. Y cuando llegue a hombre no sabrá decirte si sus ideas sanas se deben al socorro material que se le prestó o al recuerdo de que en su niñez triste hubo mujeres que se ocuparon de su miseria.

¡ARRIBA ESPAÑA!

### CAMARADAS DE LA FALANGE FEMENINA

Contribuir a la suscripción abierta para la Capilla de José Antonio, es el mejor honor y el más honroso mérito que podeis ostentar.

Entregad sin pérdida de tiempo vuestro donativo.

### EL CAUDILLO

QUIERE UNA JUVENTUD QUE ASEGURE LA CONTINUIDAD DE SU OBRA Y PARA ESO PREPARA LA ORGANIZACION JUVENIL

### ORGANIZACION JUVENIL

das, el misterio del porqué nuestra raza no puede encontrar quien vengza... Son los héroes de la España Imperial, los que no lo permiten. Es su sangre que corre por las venas de nuestra juventud la que nos hizo triunfar en la gran tragedia pasada, con el valor de nuestros soldados y la fortaleza de nuestros mártires... Todo esto se me ocurría ante el desconocido caballero que es sin duda alguna la mejor encarnación que se puede encontrar de la idea y de la dignidad y del honor según el sentido español ¡ARRIBA ESPAÑA!

### CAMARADAS DE LA SECCION FEMENINA

No demoreis entregar vuestro donativo a la suscripción iniciada para levantar en memoria de JOSE ANTONIO, una capilla en la Cárcel de Alicante, Por españolas, por falangistas y por agradecidas, estáis obligadas a ello.

Suscríbese a IMPERIO





De la Audiencia Casa de Socorro

**Sentencias**  
Ha sido condenado el procesado, José Gago Peña, como autor responsable de un delito de incendio, a la pena de 2 años, 4 meses y un día de presidio menor, accesorias y pago de costas procesales y a que satisfaga a don Rómulo Ramiro Martín en concepto de indemnización, la cantidad de 7.500 pesetas.

Ha sido condenado Francisco Andrés Ratón, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 125 pesetas. Y absolviendo en el mismo juicio, por falta de acusación, a Juan Mezquita Martínez.

Ha sido condenado el procesado Antonio Vega Blanco, como autor responsable de un delito de hurto, que no excede de 5.000 pesetas y pasa de mil, a la pena de 4 años, 2 meses y un día de presidio menor y al pago de la tercera parte de las costas, hasta el juicio oral. Y absolviendo, en el mismo juicio, a Justo Turiel Domínguez y Ana Blanco Piorno y declarando de oficio las dos terceras partes de costas, hasta el juicio oral. Se entregarán a los propietarios de la mina «ES-

**ENRIQUE PRIETO**  
Del Cuerpo de Abogados del Estado  
Abre de nuevo su Bufete como ABOGADO del Colegio de esta ciudad  
Asuntos civiles y mercantiles exclusivamente  
S. Gil, 1 pral. Teléf. 1520 (259)

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Paulino Ruano Ramos, de 43 años domiciliado en la calle de Puertica número 5 (Barrio de Pñilla) que presentaba herida contusa en el dedo meñil que de la mano derecha, causada cuando trabajaba.

Francisca Muriel López, de 5 años de edad que habita en la calle del Sol, número 51 y sufría herida contusa en la articulación de la rodilla izquierda, causada a consecuencia de una caída.

**Importante Entidad**

de informes comerciales necesita Corresponsales en todos los pueblos de España.  
Dirigirse: Apartado 72. Madrid. (299)

PERANZA» todos los efectos que han sido depositados, y si, por haber sido empleados en la obra que ejecutó el procesado condenado, no pudiesen ser entregados los 50 cabrios de madera, ni los 24 metros de tabla chilla de techar, se les abonarán 74 pesetas, en concepto de indemnización.

En el recurso contencioso-Administrativo, número 5 de 1939, el Tribunal Provincial, ha desestimado la demanda formulada por don Melchor Ruiz del Arbol y Samaniego, confirmando la resolución recurrida dictada por el Tribunal Económico Administrativo, de esta provincia, en 31 de diciembre del año anterior, que desestimó por improcedente su reclamación, contra la inclusión en la parte personal del repartimiento de utilidades de Toro, de 1937. No se hace especial imposición de costas.

**Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas**

**TEATRO PRINCIPAL**

Teléfonos: 1765 Taq. y 1323 Teatro

HOY Butaca 1 peseta  
Estreno del **NOTICARIO LUCE**  
Reportajes de actualidad  
Estreno de la superjoya Paramount en español

**Compás de espera** por Richard Barthelmes y T. Morrison

El domingo Butaca 1,60 y 2,10

Formidable estreno de la superproducción Fox

**La Pequeña Vigía**

por la simpatiquísima Shirley Temple

**NUEVO TEATRO**

Teléfono 1315

Mañana Butaca 1 peseta  
Exitó del **NOTICARIO LUCE**  
Estreno de la producción Fox **EL PRIMER HIJO**  
por Tonny Dons y Shirley Deans

El sábado Butaca 1,60 y 2,10

Grandioso estreno en español

Paramount

**DESEO**

interpretada por Marlene Dietrich y Gary Cooper

El éxito de la temporada

**Movimiento de población**

**Nacimientos**

Fausto Rivera Vecino.  
María de la Concepción Eugenia Alonso de Laorden.

**Matrimonios**

Félix González Ortega, con Paulina Francisca González Sevillano.

Gerardo Prieto Madrigal, con Antonia Lozano Pérez,

**Defunciones**

Mauro Gómez Ballesteros, de 59 años.  
Leandro Carbajal Luis, de 48 años,

**CORREOS**

En esta Secretaría se halla detenida una tarjeta a la que no ha podido dársele curso por carecer de destino y destinatario. Va encabezada «Queridísimo sobrino» y firma «Tu tía».

Quien crea ser su remitente, puede pasar a recogerla.

Zamora 15 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Administrador Principal.

**Diputación Provincial**

**Toma de posesión**

En la tarde de ayer, se ha posesionado del cargo de Presidente de la Diputación Provincial nuestro camarada Benito Laiz.

Previo un cambio de impresiones con el señor Piorno, éste le dió posesión del cargo, pronunciando palabras de elogio y bienvenida al nuevo Presidente, al cual hizo la presentación del personal de la Corporación Provincial.

Nuestro camarada contestó agradeciendo dichas manifestaciones, procediéndose, seguidamente, a la firma del acta y demás trámites administrativos. Seguidamente el nuevo Presidente visitó las distintas dependencias dándose con ello por terminado el acto, que se desarrolló en un ambiente de gran sencillez.

Reiteramos al camarada Laiz nuestra enhorabuena por su designación y esperamos que sus aptitudes y espíritu falangista han de contribuir al desarrollo de una labor benéfica para la provincia, para lo cual encontrará en nosotros la más decidida y entusiasta cooperación.

**Por los estudios españoles**

ANA ADAMUZ EN «LA DOLORES»

De los muchos alicientes que encierra la superproducción de CIFESA, «La Dolores» destaca, por el realce que presta con su arte ptoéer, Ana Adamuz, una de las más relevantes figuras españolas del teatro, que no ha vacilado en prestar su colaboración a una obra que está llamada a ser culminación del septimo arte en España.

Por ésta vez, el empaque señorial de la eminente actriz, ha sido sacrificado ante las exigencias del reparto, y Anita Adamuz, la heroína de tantas comedias del gran mundo, se ha convertido en la posadera ideal, mujer del pueblo, que sabe dar al cariño que ha depositado en su sobrino, toda la ternura y emotividad que emana de las almas puras.

Anita Adamuz, vive en la pantalla los personajes que interpreta, con toda la naturalidad y profunda apropiación psico-ológica, que tan justo nombre la hicieron alcanzar en la vida teatral.

**PREPARENSE USTEDS**

No sabemos cuando se estrenará, pero prepárense ustedes a saborear las delicias de una despampanante superproducción cómica: «Los cuatro Robinsones», traslado a la pantalla del famosísimo juguete de García Alvarez y Muñoz Seca.

Prepárense los optimistas a manjar más exquisito de su gusto, y los pesimistas, a la mejor medicina de que pueden esperar alivio.

Maroto ha dirigido esta película, Ya está garantizada la carcajada para toda la temporada.

Nos ocurre con dicho celuloide lo mismo que con la ropa de este invierno: que no sabemos cuando se ha de estrenar; pero que se trata de algo no corriente en España, de un film auténticamente cómico y de la clase de comicidad de éste; bueno será irle anunciando con tiempo, para que luego los atacados del hipo de la risa, no digan que les debimos haber prevenido con antelación y no darle de un golpe inesperado, tanta hilaridad.

Prepárense ustedes a reir hasta dar la vuelta de campana, con la proyección de «Los cuatro Robinsones». Los protagonistas son; Olvido Rodríguez, Mary Sanpete, Manuel González, Antonio Vico, Alberto Romea, Pepe Calle y otros grandes artistas de la gracia. El Director el saladísimo Maroto. La Marca es CIFESA. Los estudios son los de Aranjuez.

Ningún éxito logrará película alguna como «Los cuatro Robinsones».

**PIANOS**

**JULIO PORTOS**  
marcador de música en pianos  
Taller: Balborraz, 62 Zamora (96)

**Aurora Olivares**

Profesora de Corte y Confección sistema **MARTI**  
Reanuda sus clases, en ropa de color, blanca y corsés  
S. Torcuato, 37-2.º TELEFONO 1685 ZAMORA (262)

**¡No sufra Vd. más del estómago e intestinos!**

**ESTOBIOL**

**Es el medicamento que cura**

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de Don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

*Muy Sres. míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.*

*No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.*

*Me es grato anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.*

*Queda de Vdes. su affmo. s. s. q. é. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo.*

No vacile Vd. si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

**que nunca perjudica**

**Frasco pesetas 5,80 (impuestos comprendidos)**

**Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas : - : En todas las farmacias de España**

**PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL**

Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número E N-750





**JEFATURA DEL ESTADO**

**Ley restableciendo el presupuesto del Culto y CLERO**

**Los haberes correspondientes, se satisfarán desde el día primero del mes corriente**

**Dos millones de pesetas para seminarios y reconstrucción de templos**

El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley de la Jefatura del Estado sobre los haberes del Clero, que dice así: «El Estado español, consciente de que su unidad y grandeza se asientan en los sillares de la fé católica, inspiradora suprema de sus imperiales empujes, y deseoso de mostrar una vez más y de una manera práctica su filial adhesión a la Iglesia, así como de reparar al propio tiempo la incisa explotación que los gobiernos liberales hicieron de su patrimonio al consumir aquel sacrilego despojo, que uno de nuestros más insignes polígrafos denominó «inmenso latrocinio», se propone por esta ley rendir el tributo debido al abnegado Clero español, cooperador eficazísimo de nuestra victoriosa Cruzada.

Tributo de justicia, por otra parte, que España entera reclama, y su Gobierno se complace en promulgar, como una expresión de la gratitud nacional para ese Clero admirable, encarnación vigorosa de las más altas cualidades de la raza, que en tan señalada ocasión supo espiritualizar aun más la gloria de nuestras armas con el ejemplo de sus virtudes heroicas, como nunca destacadas por la barbarie de quienes, en su odio a todo lo verdaderamente español y católico hallaron en las cercanías de nuestros altares sus víctimas preferidas.

En este sentido se establecen en ésta ley las dotaciones que para obligaciones eclesiásticas consignaba el último presupuesto general del Estado de la Monarquía.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º A partir del día primero del corriente mes, se restablecerán en el presupuesto del Estado, con las modificaciones que a continuación se expresan, las dotaciones necesarias para satisfacer los haberes del Clero catedral, colegial, parroquial y conventual, con arreglo a las asignaciones que a cada categoría se atribuyeron en el presupuesto del año 1931, así como las correspondientes asignaciones de material.

Art. 2.º La partida que bajo el epígrafe de «Semanario y Biblioteca» figuraba en el presupuesto de 1931, será aumentada en un millón de pesetas. Igual aumento experimentará la que, bajo el epígrafe de «Obras y alquileres», se destinaba a la reparación ordinaria de templos.

Para el estudio de los proyectos de construcción y reparación de los templos devastados a consecuencia de la guerra se destinará una partida de 50.000 pesetas.

Art. 3.º Por el Ministerio de Hacienda se habilitará un crédito extraordinario, en cuantía que no podrá exceder de la suma de la sexta parte de la consignación atribuida a las expresadas atenciones en el presupuesto de 1931 y de los aumentos indicados en el artículo anterior, destinado a satisfacer los haberes y dota-

ciones de material de que se hace referencia en el artículo 1.º

Art. 4.º Se faculta a los Ministerios de Justicia y Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para la aplicación de esta ley.

Art. 5.º Queda derogada la ley de 6 de abril de 1934, de nominada de «Haberes pasivos del Clero», cuya efectividad se declara terminada el 31 de octubre del año en curso.

Disposición transitoria.—A los sacerdotes mayores de setenta años que ejercían cargo eclesiástico en 11 de diciembre de 1931 y figuraban en el escalafón formado en cumplimiento de la ley de 6 de abril de 1934, así como a los mayores de sesenta y cinco años que, hallándose en iguales condiciones, se encuentran actualmente imposibilitados para el ejercicio de aquél, se les reconoce el derecho a percibir los dos tercios de la dotación correspondiente al mencionado beneficio.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a 9 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.— FRANCISCO FRANCO».

**Delegación Nacional de Sindicatos**

(Viene de la página 1.ª)

En los tiempos idos, era viejo achaque el situar a los hombres, no en los puestos acomodados a sus aptitudes, sino allí donde la conveniencia de la política personalista los creía más útiles a sus fines. Hoy cada hombre tiene el puesto que sus merecimientos le asignen.

El éxito de estos nombramientos destaca más aún si se tiene en cuenta el reajuste de la economía nacional, a cuyo estudio está entregada la Junta Política, lo que exige llevar a los diferentes servicios hombres con la preparación y capacidad suficiente. Esto se cumple plenamente en la persona de los designados y de ello cabe congratularse, porque ha de redundar en beneficio de las grandes tareas de la paz.

Don Manuel de Goytia Angulo. Consejero Nacional, jefe del Servicio Nacional del Trigo, en cuya organización fue uno de los principales colaboradores. Director general de Agricultura. Ingeniero agrónomo.

Don José María Martínez Sánchez Arjona. Juez de Instrucción y Magistrado de Trabajo de Madrid.

Desempeñó la Jefatura provincial de Sevilla, desde cuyo puesto trabajó eficazmente en la Organización Sindical.

Don Roberto Sánchez Giménez. Es abogado del Estado, con el número 1 de los de su convocatoria. Hasta el triunfo del Frente Popular, fue secretario del Consejo Superior Bancario. En la actualidad es secretario provincial de la Jefatura provincial de Madrid.

Don Jesús Ercilla. Médico psiquiatra y notable periodista. Fue redactor de «Libertad» y más tarde Director de la «Ametralladora» y de «Solidaridad Nacional» y jefe de la Sección de Prensa del Ministerio de la Gobernación. Actualmente es asesor nacional de «Auxilio Social».

La personalidad de los designados así como su grado de capacidad para el desempeño de los cargos que le han sido encomendados, es la mejor garantía del acierto que ha de presidir su gestión.

**Los ingleses rinden homenaje ..**

(Viene de la página 1.ª)

Los periódicos destacan la conducta de estos tripulantes en el sentido de que la acción llevada a cabo por ellos en la vida normal sería vituperable; pero dentro de las condiciones de guerra puede calificarse de heroica, mereciendo toda clase de alabanzas.—R. N.

**L'egada de la Delegación finlandesa**

Helsinki.—Ha llegado la Delegación finlandesa, que se encontraba en Moscú. El ministro de Hacienda, que forma parte de la misma, al pasar la frontera, manifestó que las negociaciones no se han roto y que las conversaciones se han desarrollado en un ambiente de gran cordialidad.

**El pan único en Grecia**

Atenas 15.—Debido a la escasez de trigo producida por las medidas de bloqueo británicas, el Gobierno de Grecia ha dispuesto que sólo se fabrique en el país una sola clase de pan, habiendo comenzado a regir desde hoy esta disposición.—R. N.

**Botadura del acorazado «Impero»**

Roma 15.—Ha sido botado al agua el acorazado «Impero», de treinta y cinco mil toneladas, el cual constituirá una poderosa adición para la marina de guerra italiana.

El nuevo barco, por la manera como ha sido astillado constituye una fortaleza marítima.—R. N.

**No hay paz posible**

Berlín.—Refiriéndose a la respuesta del Führer al llamamiento del Rey Leopoldo de Bélgica y la Reina Guillermina

de Holanda, todos los periódicos publican la noticia, como si obedeciesen a consignas oficiales, de que el público alemán no cree posible restablecer la paz mientras las operaciones militares no se hayan desenvuelto lo suficiente para convencer al mundo de lo que es capaz Alemania.—R. N.

**Norteamérica aspira a producir mil aparatos al mes**

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha decidido favorecer la organización y marcha de toda clase de industrias aeronáuticas para llegar a la producción de mil aparatos mensuales.—R. N.

**Se aumenta el salario de los pastores en Italia**

Roma.—Se ha decidido aumentar en un ocho por ciento los salarios de los pastores italianos, cuyo trabajo se considera de gran importancia para la industria ganadera italiana. Pasa de 60.000 el número de pastores que gozarán de estos beneficios.—R. N.

**Chamberlain, mejora**

Londres.—El estado de salud del primer Ministro inglés, mister Chamberlain, ha experimentado una notable mejoría. En el día de hoy ha presidido la reunión del Gabinete británico.—R. N.

**La aviación alemana emplea bombas de fabricación modernísima**

Londres 15.—La Agencia Reuter, comunica que han sido en contradas cuatro bombas de las que fueron lanzadas por los aviones alemanes que bombardearon las islas Shetland anteayer.

Se trata de bombas de construcción modernísima y cuyo peso se eleva a cien kilos cada una.—R. N.

**La cooperación económica anglo-francesa**

Londres 15.—El departamento del Tesoro anuncia que la cooperación económica financiera anglo francesa, será intensificada por la visita a Londres del Ministro de Hacienda francés.—R. N.

**El «Día sin arroz» en el Japón**

Tokio 15.—El Gobierno ha ordenado que se establezca el «Día sin arroz» en todo el Japón, el cual ha de ser precisamente el miércoles.

Estúdase la manera de que los depósitos de arroz duren más tiempo, debido a la escasez causada por la mala cosecha del año actual.

En el Japón, en cumplimiento de esta orden, han adoptado el pan y los macarrones en lugar del arroz, el cual, como se sabe, es el plato nacional.—R. N.

**El traslado de los restos de José Antonio**

(Viene de la página 1.ª)

Toda la carrera, desde la puerta de la Lonja al Monasterio, será cubierta por milicias, alternando el arma con el cirio y a ambos lados se formarán dos grandes masas de falangistas con banderas y tambores enlutados.

Al fondo, en la Herrería, tronarán sin cesar las salvas de cañón y ametralladoras, y en los cerros circundantes se prenderán inmensas hogueras.

El jefe provincial del último turno cederá su puesto y hará entrega del féretro al Secretario General, repitiéndose la ceremonia de los turnos y relevo; el Secretario General hará lo mismo con el Presidente de la Junta Política, quien a su vez dará fin a esta cadena de ceremonias, repetidas desde la iniciación de la marcha, ante el Caudillo y Jefe Nacional.

El Caudillo acompañará el féretro desde la puerta del Monasterio a los umbrales de la Iglesia, donde se harán cargo de él las dignidades eclesiásticas.

En el centro de la basílica se alzará un gran túmulo, profusamente iluminado con cirios, y se entonarán solemnes cantos litúrgicos en las postreras horas. Antes de dar tierra a los restos mortales de José Antonio, en el centro de la basílica, el Caudillo repetirá ante el féretro las palabras que pronunció José Antonio ante el primer caído de la Falange en Madrid, Matías Montero: «Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos niegue el descanso hasta que sepamos recoger la cosecha que siembra tu muerte.»

En la losa sepulcral será grabada la cruz y el nombre de José Antonio,

pondrá una tribuna, al fondo, escalonada, en la que formarán milicias con armas, alternando el fusil con el remo de los camaradas de la Central Nacional Sindicalista.

Pasando el cortejo por la explanada frente al mar para seguir su ruta, se colocará en el centro del puerto un gran bloque de cemento, sobre el que se asentará el monolito que eternice la fecha de arranque de la comitiva, que se dirige a El Escorial.

Será este monolito igual al que en El Escorial fijará la fecha de llegada del cortejo fúnebre al término de su viaje.

Formará el cortejo el clero con cruz alzada, Ordenes religiosos, el Cristo de las Navas, ante el que juró el Consejo Nacional; féretro, jefe provincial y dos jerarquías, camaradas que han de efectuar los relevos parciales, milicias armadas, pueblo, y, a prudente distancia, los servicios auxiliares.

Aproximadamente cada diez kilómetros se establecerán los puestos de relevo, a cargo de cada una de las cincuenta Provinciales. En los puestos de relevo tendrán lugar las siguientes ceremonias: Entrega del cuerpo de José Antonio del jefe provincial encargado del mando al otro camarada jefe provincial, que aguarda su turno con las palabras: «José Antonio Primo de Rivera: ¡Presente!»; transmisión de las armas de las milicias para que las mismas que iniciaron la marcha de la comitiva lleguen al término de su destino; implantación de un monolito al borde del camino, en el que se fije la fecha exacta en que se efectuó el relevo y las fuerzas que lo realizaron. Por la noche se iluminará el camino con profusión de hachones, que llevarán las gentes de la comitiva y se prenderán inmensas hogueras. Se anunciará cada uno de los relevos por un disparo de cañón o salva de fusilería, que se transmitirá a todo el pueblo de España por medio de toques de campana y salvas de cañón.

En Madrid tendrá lugar el relevo de las tres fuerzas: tierra, mar y aire, que se han de turnar en la honrosa misión de conducir el féretro sobre sus hombros al pasar por esta ciudad, y se unirán al cortejo todas las representaciones y dignidades del Partido, del Gobierno y del Ejército.

Aguardarán al cortejo en El Escorial Su Excelencia el Jefe del Estado, Junta Política, Consejo Nacional, representantes del Ejército, Jerarquías de la Falange y fuerzas de mar, tierra y aire.

Junto a la puerta del Monasterio abrirán calle a ambos lados las cincuenta banderas de las Jefaturas Provinciales, que al paso del féretro se rendirán hasta tocar tierra.

**Breve noticiario INTERNACIONAL**

**Aviones alemanes sobre Escocia**

Londres.—Seis aviones alemanes fueron vistos a la altura de las costas de Escocia; pero antes de que los cazas británicos se elevaran, aquellos desaparecieron.—R. N.

**Muere otro herido de los del atentado de Munich**

Berlín.—Ha fallecido en el Hospital uno de los heridos en el atentado de Munich. Se trata de un oficial de la Guardia de Asalto. Se hace constar que el número de muertos es de 8.—R. N.

**Los gastos de la movilización**

Washington.—Los gastos que ha ocasionado la movilización llevada a cabo para el Ejército y la Marina, se elevan a 261 millones de dólares. El Presidente Roosevelt solicitará la concesión de un presupuesto suplementario para atender estos servicios.—R. N.

**Un libro con los discursos del Generalísimo**

El prólogo ha sido escrito por el Conde Ciano

Roma.—El Conde Ciano ha escrito el prólogo a un libro publicado en Italia, que contiene todos los discursos pronunciados por el Generalísimo Franco.

Ciano exalta caurosamente la obra realizada por el Caudillo para lograr el renacimiento de España y pone de relieve la fraternidad existente entre los Ejércitos y pueblos español e italiano.

Afirma que Italia está orgullosa de esa fraternidad.—R. N.

**Anúnciese en IMPERIO**

**JUEGOS DE CAMA BORDADOS**

BONITAS COLECCIONES EN TODOS LOS TAMAÑOS

**García Casado**

ZAMORA

(171)